

El rol del concepto de ‘prácticas sociales’ en el análisis de la producción del espacio común.

Reseña teórica y perspectivas metodológicas.

Claudia Gatti¹

Introducción

Este escrito representa una primera elaboración de una reflexión teórica que nace de la exigencia de confrontarse con una categoría conceptual que he encontrado periódicamente a lo largo de mi formación, sin tener la oportunidad de profundizar su conocimiento de manera sistemática: la categoría de práctica social.

Aun siendo originaria del campo disciplinar socio-antropológico, paradójicamente, me he encontrado con la posibilidad de reflexionar sobre el concepto de ‘prácticas’ en el primer año de mi formación doctoral, cuando entré en contacto con una literatura inherente al campo de la planificación urbana y territorial.

En realidad ya había utilizado la categoría de ‘práctica’, en singular, en la elaboración teórica de mi tesis de licenciatura, cuando, al analizar el fenómeno del trueque, me puse como objetivo el de individualizar y reconstruir ‘el proyecto de los ideólogos’ y ‘la práctica de los usuarios’. Por “práctica de los usuarios” entendí la manera consciente e inconsciente de actuar de la gente, sobre todo en relación a las “principios” que el trueque, en cuanto sistema de intercambio, preveía, sin referirme a la definición de ningún autor en particular.

Sin embargo, hoy siento la necesidad no solamente de llenar un vacío teórico, sino también la de actualizarme sobre el debate académico particularmente rico en relación a esta categoría.

Además, siguiendo interesada en el estudio de los fenómenos de autoorganización y, en particular, de sus relaciones con las transformaciones urbanas, creo que la categoría de ‘práctica’ pueda ser útil para el análisis de estos particulares objetos de estudios.

¹ Licenciada en Sociología en la Universidad de La Sapienza de Roma.

Doctoranda en la Universidad de los Estudios Roma Tre – Facultad de Arquitectura – Departamento de Estudios Urbanos- Escuela Doctoral ‘Culturas de la Transformación de la Ciudad y del Territorio’- Doctorado en ‘Políticas Urbanas y Proyecto Local’.

Contactos: eleutheria_it@yahoo.it o claudia.gatti@hotmail.it

Voy entonces a reconstruir el recorrido teórico que he hecho presentando las diferentes acepciones de la categoría ‘práctica social’ a partir de la reflexión que se está dando en una franja de la comunidad académica de los planificadores italiano, hasta retomar los principales teóricos franceses que trabajaron esta categoría, sobre todo en relación al análisis espacial.

La categoría de prácticas en la reflexión de los planificadores italianos

Para una parte de la literatura italiana inherente a la planificación urbana y territorial de los últimos años no es inusual encontrarse con una serie de reflexiones y de conceptos que parecerían extraños a tal campo disciplinario, sobre todo en la tradición italiana de estas disciplinas: reflexiones y conceptos propios a las nuevas formas de democracia, la conceptualización y formación de bienes comunes y las teorías de la acción individual y colectiva al interior de las cuales se desarrollan las reflexiones sobre el concepto de prácticas sociales que nos interesa.

Es necesario aclarar que estas disciplinas en Italia se desarrollaron dentro de las escuelas de arquitectura, en el área urbanística con la cual inevitablemente se funden y confunden, mientras que en otras tradiciones disciplinarias se desarrollaron en los campos de las ciencias políticas². Esto significó que el diálogo con las ciencias sociales y políticas no ha sido siempre constante, y de hecho hoy unos planificadores lamentan la falta de aportes de las ciencias sociales al análisis y, sobre todo, a la planificación de políticas urbanas (Palermo, 2004).

Las reflexiones sobre conceptos de las disciplinas socio-políticas han sido impulsadas de dos maneras. Por un lado, por las dificultades de las políticas urbanas de dar respuestas a demandas sociales siempre más fragmentadas y específicas. Por el otro nacen de la análisis de la experiencia de los programas urbanos complejos e integrados implementados por la Unión Europea desde la década del noventa, que han introducido en las políticas urbanas y territoriales, además de un abordaje multidisciplinario, un importante espacio para la participación ciudadana y el involucramiento de los beneficiarios en el proceso de construcción e implementación de las políticas.

Urbanística como conjunto de prácticas

Las nuevas condiciones en la que trabajan los planificadores han provocado amplias reflexiones sobre la disciplina en sí misma, sobre las teorías, las técnicas, pero también sobre el objeto mismo de la disciplina (o los objetos) y, por fin, sobre el papel del planificador. Un

² Desde este momento nos tomaremos la libertad de utilizar en manera intercambiable los términos ‘urbanística’ y ‘planificación’, respetando el uso que los diferentes autores hacen de los dos.

interesante análisis de la evolución de la urbanística en Italia se encuentra en el volumen de Pier Carlo Palermo *Transformazioni e governo del territorio*³ en el cual el autor explica cómo de una urbanística concebida como ‘planificación espacial’ basada en una racionalidad metódica y sistemática se llega a una urbanística concebida como ‘gobierno del territorio’. Ésta recupera la dimensión propiamente política de la disciplina y se basa en una *racionalidad de proceso*. Esta racionalidad, a su vez, tiene que dar cuenta de unas ‘buenas prácticas’ reflexivas, interactivas y proyectuales. Palermo, en consecuencia de esto, imagina nuevas figuras de profesionales más específicas (el experto de *urban design*, de regulación de la organización socio-territorial, de gestión de los procesos decisionales y de policy design) pero al mismo tiempo en grado de cooperar.

Las dinámicas de las sociedades contemporáneas y la implementación de las políticas territoriales de la UE obligan a un replanteo del campo de intervención de la disciplina que tiene a que ver siempre menos con lo técnico y más con lo social (y político), y obligan a los planificadores a hacer un atento análisis de las mismas y, en particular, de las condiciones que orientan las acciones públicas, colectivas e individuales.

“La urbanística no es sólo un dibujo de transformación, sino una práctica de regulación del uso social del espacio. El gobierno de las transformaciones o, si se quiere, la governance territorial, no es solamente un dispositivo de dirección y de control, sino una posibilidad de regulación social del contexto territorial de una sociedad instalada. Si estas observaciones están compartidas, es natural preguntarse cuál idea de la sociedad contemporánea dirige la acción y la reflexión de los urbanistas: cuál idea de los sujetos y de los actores que se vuelven los protagonistas de estas prácticas, cuál idea de las condiciones y de las relaciones sociales dentro de las cuales se da la acción individual, pública y colectiva.” (Palermo, 2004; 187)⁴

En la definición que Palermo da de urbanística (“práctica de regulación del uso social del espacio”) ya nos encontramos con unas de las maneras de utilizar el concepto de *práctica*: en este caso se quiere subrayar el carácter intervencionista de la disciplina, su imbricación directa con las acciones implementadas que, a su vez, entran en contacto con las ‘prácticas’, las acciones de los actores. De aquí la necesidad de tener en cuenta y analizar también las condiciones y las características de la acción individual y colectiva. En este sentido, la urbanística es una ‘*posibilidad* de regulación social del contexto territorial’, porque en cuanto práctica no puede más que estar en interacción con otras prácticas, lo cual puede llevar a

³ Palermo, Pier Carlo, 2004: *Trasformazioni e governo del territorio. Introduzione critica*, Franco Angeli/DIAP, Milano.

⁴ Las traducciones de los textos al castellano son mías, ya sea de los textos de los autores italianos que de los de Lefebvre y Bourdieu.

resultados imprevistos y hasta contrarios al objetivo declarado por el plan urbanístico o por la política pública.

La crítica de algunos planificadores a la ‘racionalidad urbanística’ parece hasta negar a la disciplina el estatus de *teoría*, en el sentido de que la reflexión teórica no puede darse dentro del proceso de construcción e implementación de la política que se configura como acción colectiva. Pasqui define la urbanística, la planificación territorial y las políticas para el gobierno del territorio como “*campos de prácticas conectadas entre ellas, y que producen sus mismos sujetos y objetos*” (Pasqui, 2005; 33). Esto significa que los sujetos de las políticas (quiénes deciden, construyen e implementan la política) y los objetos a los cuales las políticas se refieren (el problema a resolver), no son definibles *a priori* sino que se dan adentro de las prácticas, de las actividades misma de planificación.

“Una pluralidad de formas de acción y de prácticas atraviesan, delimitan y trastornan el campo de las actividades de planeamiento y de gobierno del territorio y, en particular, las de la urbanística. Entonces se trata de profundizar una reflexión sobre las prácticas, porque las razones que nos interesan son razones de las (y producidas en las) prácticas, razones contingentes, razones habitadas por pasiones y intereses que tienen sentido solo dentro específicas prácticas localizadas”. (Pasqui, 2005; 33)

Las prácticas urbanísticas se vuelven el *focus* de la atención de la teoría (de la reflexión) urbanísticas, siempre teniendo en cuenta que éstas no quedan aisladas de las prácticas de los actores con los cuales se relacionan, sino que solamente la interacción entre ellas nos puede explicar los resultados obtenidos y, eventualmente, los efectos imprevistos. De hecho, la reflexión sobre las ‘razones de las prácticas’ está valorada por estos autores respecto a la reflexión abstracta sobre la ‘racionalidad’ urbanística, porque permite hacer hincapié sobre la cuestión de las diferencias, de la construcción de los actores y de los objetos de las actividades del gobierno del territorio que se dan siempre adentro de un campo cuyas fronteras son variables.

Para sustentar esta reflexión Pasqui hace propia la definición fenomenológica de práctica del filósofo Carlo Sini. Para sustentar esta reflexión Pasqui hace propia la definición fenomenológica de práctica del filósofo Carlo Sini “*Las prácticas son los umbrales determinados dentro de los cuales se da el hábito de la praxis, es decir las acciones que nos caracterizan como seres vivientes y operantes. Práctica es, entonces, “la acción en la cual el sujeto está inmerso en su momento”* (Sini, 2004;27 cit. en Paqui, 2005:33). Y del mismo filósofo retoma tres características de las prácticas que hemos encontrado en su concepción de la urbanística como campo de prácticas: 1.no existe ninguna práctica ‘pura’ sino que cada una

es un entrelazamiento de muchas prácticas; 2. el objeto de cada práctica no preexiste a ella sino que se da con esa misma, siendo el resultado de la combinación y resignificación de elementos pertenecientes a otras prácticas; 3. el sujeto de la práctica es interno a la práctica misma, se define con ella.

La concepción de la urbanística como conjunto de prácticas se presenta como el paradigma más disponible en aceptar el desafío de las sociedades de las diferencias, donde una multiplicidad de actores, de instancias, de responsabilidades, decreta la progresiva crisis del paradigma de la ‘demanda política’; es decir, de la relación Estado-Sociedad que supone que ésta tenga que demandar al Estado la resolución de los problemas ‘colectivos’.

Espacio público y política urbanas como resultado eventual de prácticas sociales

Pier Luigi Crosta⁵, el planificador italiano que más espacio dedicó al concepto de prácticas sociales en varios ámbitos temáticos, empezó a abordar este tema a partir de la crítica al paradigma de la ‘demanda política’.

De hecho, Crosta imputa la derrota de las políticas urbanas a la imposibilidad de reconocer un solo Espacio Público (y Bien Público en general) en la ‘sociedad de las diferencias’ en relación al cual construir una única demanda política. Lo Público se pluraliza así como se pluralizan los actores y las dinámicas en las cuales se define qué es Público. Esta convicción se cruza con aquella que afirma que el territorio es ‘el uso que se hace de ello’, es decir, el territorio es “*el conjunto de las relaciones de uso, de las reglas (que son sociales, económicas...socialmente definidas) que orientan, finalizan, dan sentido y gobiernan tales relaciones, y que son incorporadas en el territorio así como se presenta a la observación empírica*” (Crosta, 2000a; 40). Pero estas relaciones y estas reglas de uso no son expresiones de lógicas y principios abstractos, sino productos de prácticas sociales ‘históricas’, o sea producidas, reproducidas y resignificadas en el curso de los procesos de interacción social.

Entonces, la hipótesis central es que el Espacio no se torna Público ni por decreto, ni por el uso ‘en común’ que se hace de ello sino por un proceso de *interacción social en una situación de ‘compresenza*’⁶ en la cual los actores aprenden a convivir a pesar de sus diferencias: las

⁵ En este breve relato pondremos en evidencia como se inserta el concepto de prácticas sociales en el pensamiento de Crosta; por razones de síntesis no nombraremos todos los autores a los cuales él hace explícita referencia cuando introduce unos conceptos. El lector hábil encontrará influencias de Dewey, Lindblom, Foucault, Frug y de autores italianos como Donolo, Lanzara, etc.

⁶ La palabra italiana indica la simple presencia de varios actores en el mismo lugar y al mismo tiempo. Considero pertinente dejar el término en italiano en cuanto es un concepto central en la teoría de Crosta que no encuentra su similar en Castellano.

prácticas pueden, eventualmente, construir Espacio Público y los actores, a través de ellas, volverse ‘Público’.

“Se inviste un lugar del carácter de ‘público’ si y cuando todos los que allí se encuentran a interactuar en una situación de ‘compresenza’, utilizándolo de manera diferente y por motivaciones diferentes (y no compartidas: la ‘compresenza’ puede ser- y en general lo es- caracterizada por tensiones y por conflictos), aprenden, a través de la experiencia concreta de la diversidad (de la cual ‘experimentan los problemas’), la ‘compresenza’ en términos de convivencia. Y a través de este proceso de aprendizaje, “se hacen” público”. (Crosta, 2000a; 42)

Crosta propone mirar a las prácticas sociales en situación de ‘compresenza’ porque, aunque sean prácticas auto-interesadas, y relativas a sujetos con motivaciones y objetivos divergentes, pueden dar como resultado una buena disposición a aceptar las diferencias que movilice a los actores a una acción común.

“La hipótesis es que la necesidad de pasar a una acción común se ‘aprende’ a partir y en base a la experiencia concreta de la ‘compresenza’: y no a partir de la condisión ‘abstracta’ (a-contextual) de principios y valores que siguen operando, aunque sea separadamente, en motivar la movilización de los interesados. (...) (la movilización ndr) parece depender de la buena disposición en reconocer (a aprender) las razones de la diversidad de los otros, aunque no se las comparta. Se tiene que considerar que tal disposición es a su vez el posible resultado de una multiplicidad de prácticas sociales que tiene objetos y objetivos diferentes. Entonces se trata de un subproducto, también de prácticas auto interesadas.” (Crosta, 2000b;18)

Al considerar las acciones comunes, el Espacio Público y en general los Bienes Públicos como eventual sub-producto de las prácticas sociales, el autor llega a concluir que no se le puede negar a estos tipos de prácticas ni el sentido, ni el nombre de ‘políticas públicas’ (Crosta, 2000a-2000b). Esto implica la consideración de la sociedad como un sujeto capaz de autorregulares, un sujeto capaz de planificar, de hacer política y políticas aunque sea de manera no intencional. En este marco la relación Estado-Sociedad presupuesta por el paradigma de la demanda política, desde el cual se inició nuestro discurso, deja de tener sentido: las políticas no tienen que ser consideradas respuestas que el Estado da a las demandas de la Sociedad, sino como prácticas sociales en caso que produzcan bienes públicos. La única condición necesaria, y entonces previsible, para que unas prácticas puedan transformarse en políticas es la ‘compresenza’ de sujetos de prácticas y eso confiere, a estos tipos de políticas, el carácter de la ‘localidad’.

La propuesta de Crosta es que las prácticas y la interacción entre ellas se vuelvan el objeto de la reflexión teórica sobre los procesos territoriales que al contrario se concentra sobre todo en los resultados de las políticas, no tomando como problemático ni el contexto ni las acciones. Este ‘pasaje al actor’, o mejor, a la interacción, Crosta lo venía proponiendo desde 1990:

“Interrogarse sobre la política urbanística, no quiere decir preguntarse ‘quién decide qué cosa y cómo y con cuáles resultados’, sino que quiere decir preguntarse ‘qué resultados hacen referencia a la interacción, de qué tipo de interacción se trata y entre qué sujetos – (sujetos) que (sólo en esta situación) se pueden considerar como actores de ‘política urbanística’. En otras palabras, se debe partir de la interacción y no de los actores.” (Crosta, 1990; 266 cit. en Crosta, 2003)⁷

Para el autor es importante mirar a las prácticas sociales de uso del territorio no solamente porque pueden llegar a producir políticas urbanas complementarias a las institucionales, sino porque ellas mismas pueden tener un efecto muy relevante sobre La Política, en el sentido que, poniendo en crisis el concepto estático de territorio, obligan a replantear los mecanismos de ejercicio de la democracia. Crosta afirma esto a partir de la siguiente premisa: si el territorio no existe *a priori* de las prácticas de uso que los actores hacen del mismo, entonces el territorio está constituido por *redes translocales*: es un ‘constructor estratégico’ en el sentido que no es un modelo de la realidad sino un modelo de acción.

“La característica de ‘sitio’ se asigna y se revoca a un lugar de manera relacional: depende de cuales otros sitios están designados por el sujeto de la acción, que no distribuyen sus actividades en diferentes lugares, sino que construye una red de lugares en correspondencia con sus actividades, y esta red es un constructor de uso que no tiene una existencia independiente del uso mismo.” (Crosta, 2003; 11)

Si entonces se piensa el territorio como translocal, relativo y relacional, se le niega la característica de estabilidad que es el presupuesto de la política que insta una relación circular entre pertenencia, competencia y participación. La pertenencia a un territorio, en este enfoque, no se da mecánicamente por vínculos identitarios que nacen del estar en común en un lugar, sino que es una elección: se elige un territorio ‘para hacer’ a través de las prácticas de uso; y esta es, de alguna manera, una elección política.

“La pertenencia a un territorio, si no es unívoca, no se puede considerar como una condición “dada” (impuesta al actor, porque “necesariamente” está conjugada con su mismo territorio de uso), ya sea del punto de vista de “dar sociedad” que del punto de vista de “hacer

⁷ Crosta, Pier Luigi, 1990: *La politica del piano*, Franco Angeli, Milano.

política". Sino que la pertenencia se vuelve una elección, que se caracteriza por ser elección de "pertenecer para hacer": no es una elección identitaria sino política" (Crosta, 2003: 14)

La reflexión de Crosta es que si se acepta la validez del concepto de 'pertenencia a *redes translocales*' es necesario replantear los conceptos de 'competencia' y 'participación política'. Esto puede implicar, 'simplemente', repensar el principio por el cual se vota sólo en el territorio en el cual se reside.

En conclusión, Crosta invita a la planificación a mirar a las prácticas de uso del territorio como eventuales procesos de producción de espacios (bienes) públicos y, por lo tanto, de políticas públicas, con implicación en 'la política' y en su sistema de representación.

Prácticas como acciones colectivas no intencionales pero con el mismo resultado final

¿Qué entiende Crosta cuando habla de prácticas sociales, de prácticas de uso del territorio?

Las primeras veces que utiliza tal concepto hace propia la definición de Paul Veyne⁸: práctica es 'lo que la gente hace, y al mismo tiempo, la motivación por la cual hace lo que hace' (Crosta, 2000a). Luego profundiza la reflexión sobre la formación de las prácticas, pasando por ejemplo por las tesis de autores que han trabajado el concepto de rutina cotidiana⁹. Entender las prácticas como rutina cotidiana significa reconocerles el carácter de la repetición, también presente en el sentido común del término:

"Las prácticas son modos de hacer colectivos, frecuentes y repetitivos. Son lo que la gente hace y lleva a cabo con la intención de hacer: sin cuestionarse, porque ya lo hizo así y es así que se hace, dado que todos lo hacen de tal manera" (Crosta, 2006a; 10)

El momento de ruptura de tales rutinas (como por ejemplo un conflicto urbano provocado por un efecto imprevisto de una política) puede ser una ocasión de reestructuración e innovación de las mismas si los actores pasan por un proceso de problematización y autonomización que llegue a ser un trabajo de aprendizaje colectivo.

Si las prácticas son rutinas, significa que muchos actúan en la misma manera, pero esto no significa, para Crosta, que lo hagan 'juntos', es decir de manera intencional. Las prácticas son entonces *acciones colectivas* porque se dan en la interacción de actores y de 'cosas', pero no son coyuntas porque cada actor persigue su propio objetivo.

⁸ P. Veyne (1978), *Comment on écrit l'histoire*, Seuil, Parigi.

⁹ Los autores citados son: Berger, P.L. e Luckmann, t. (1969) *La realtà come costruzione sociale*, Il Mulino, Bologna. y Lanzara, G.F. (1993) *Capacità negativa*, Il Mulino, Bologna.

“Primero, no se trata de acciones individuales, aisladas: una práctica no es la suma de acciones singulares que son coordinadas entre ellas, de manera intencional, por los que las cumplen. Ni se trata de una acción coyunta, es decir, basada en la ‘división del trabajo’ entre varios agentes, que luego lo hacen, cada uno por su lado, cooperando, porque comparten los objetivos. La práctica es colectiva no porque está construida intencionalmente como tal, sino porque se construye a través de una serie de interacciones en las cuales y a causa de las cuales un conjunto de agentes – humanos y no humanos: artefactos, organismo y cosas- se combinan entre ellos, acomodándose, formando una red de relaciones, y adquiriendo identidades y sentidos en cuanto partícipes de la práctica- y no independientemente de esa.” (Crosta, 2006b; 7)

Aunque no coyuntas, estas acciones colectivas llegan (de manera no intencional) a un mismo resultado final.

¿Cómo cambian las prácticas? ¿Cómo se rompe una rutina? No por automatismos, sino que depende del activismo de los que participan de la interacción y, sobre todo, de sus reacciones a los efectos derivados de sus prácticas mismas. Y se tiene que dar, en particular, un aprendizaje de estos efectos que lleve a los actores a implementar tácticas de apoyo, de resistencia o de desviación de la misma práctica a través de la intersección con otras.

La categoría de prácticas en la tradición francesa

Unos conceptos y unas reflexiones antes expuestas se pueden encontrar en los mayores estudiosos sociales franceses que, cuando el *mainstream* de las ciencias sociales se ocupaba de analizar la macro estructura social intentando construir un pensamiento sistemático, empezaron a mirar lo cotidiano y sus prácticas.

Cotidianidad y prácticas espaciales

Hablando de prácticas sociales en relación al análisis del espacio no se puede más que empezar por las reflexiones de Henri Lefebvre. Ya en la segunda mitad de los años 50 Lefebvre subraya la importancia para la ciencias sociales de ocuparse de la *vida cotidiana* en cuanto *nivel* de la realidad social, de la *práctica social*, que funciona de mediador entre las prácticas sociales ‘altas’ (filosofía, política, arte) y el nivel de auto-identificación de los individuos. En el primer volumen de “*Critique de la vie quotidienne*”¹⁰ la vida cotidiana está definida como la región en la cual el hombre se apropia de su propia naturaleza, siendo una

¹⁰ Lefebvre, Henri, 1958, *Critique de la vie quotidienne I. Introduction*, l’Arche Editeur, Paris

zona de demarcación y de conjunción entre el *sector* de la vida *no dominado por las dinámicas capitalísticas* y el *sector dominado*. En el segundo volumen explicita que la vida cotidiana es el nivel de la práctica social en el cual se encuentra el ‘residuo’ de la abstracción, el ‘contenido’ que las formas no consiguen integrar, algo que reenvía al ‘natural e irracional’. La *crítica de la vida cotidiana* tendría que estudiar las posibles transformaciones que se dan en la interacción, a nivel cotidiano, entre lo ‘dominado’ y lo ‘no dominado’.

“La crítica de la vida cotidiana estudia la persistencia de los tiempos rítmicos en el tiempo lineal de la sociedad moderna. Estudia las interferencias entre el tiempo cíclico (natural, irracional en un cierto sentido y todavía concreto) y el tiempo lineal (adquirido, racional, abstracto en un sentido y anti-natural). Analiza las carencias y las molestias que resultan de esta interacción todavía poco y mal conocida. En fin, considera las posibles metamorfosis, por causa de esta interacción, en la cotidianidad.” (Lefebvre, 1961; 60)

Estudiar la cotidianidad para Lefebvre significa analizar el conjunto de *prácticas (praxis)* por las cuales está constituida. Él observa que está constituida en su mayoría por *prácticas repetitivas* que define como *“base indispensable, al mismo tiempo irreducible (imposible de suprimir) y reducible (que se puede reducir indefinitivamente) de la cotidianidad”* (Lefebvre, 1961;279). La práctica repetitiva se vuelve alienante cuando aparecen condiciones que muestran que ‘otra cosa es posible’: en este caso se entra en un proceso creativo, que hace parte de la cotidianidad misma. La práctica repetitiva viene a ser la base de la *práctica inventiva (creadora)* que se tiene que entender tanto como práctica creadora de obras materiales, cuanto de otras prácticas, es decir, de modificación de las relaciones humanas. En la práctica inventiva hay un componente de desafío y riesgo y de costumbre se da en grupos pequeños: son las *prácticas específicas* las que tiene mayor probabilidad de imponerse en la realidad. La cotidianidad en este enfoque sería el lugar de encuentro de la repetición y de la creación y las prácticas (repetitivas y inventivas) son las unidades de análisis.

Es en el ámbito de estas reflexiones que se sitúa el interés de Lefebvre por el espacio urbano: la ciudad es el ‘testigo privilegiado’ de las transformaciones y de las problemáticas que se dan al nivel de la vida cotidiana.

“Acá (en la ciudad ndr) la cotidianidad reina, para decirlo de algún modo, en estado químicamente puro. El caso límite está alcanzado por la práctica, en la cual la vida cotidiana se reduce a la vida privada. (...) Cada cosa debe, para su uso, satisfacer una necesidad (no un deseo: una necesidad aislada, analizada, disociada, prevista como tal). (...)

La verdad sociológica es que las nuevas ciudades reducen la cotidianidad a su expresión más simple y, al mismo tiempo, la estructuran fuertemente: entonces la cotidianidad se encuentra

perfecta y desnuda en su miseria, elemental y privada de su espontaneidad elemental.”
(Lefebvre, 1961; 92)

La ciudad es entonces el lugar en el cual la técnica abstracta, dominante, parece haber ahogado completamente al ‘residuo espontáneo y natural’ de la vida cotidiana: la técnica urbanística, con sus proyectos, realiza *programas* de vida cotidianas que fortalecen siempre más lo privado, separándolo de lo social.

El espacio urbano, visto como un conjunto de formas y de relaciones entre estas, lleva a Lefebvre a interrogarse sobre las dinámicas de *producción del espacio*, en el homónimo libro del 1974.¹¹ En la tentativa de llegar a la formación de una *Ciencia del Espacio*, el autor sugiere de dejar de mirar y analizar los ‘códigos’ deducibles de la forma urbana y de focalizar la atención sobre las prácticas sociales que han producidos tales códigos. El autor hace constante referencia al concepto de prácticas sociales, utilizándolo, muchas veces, de manera intercambiable con el de *prácticas espaciales*, como si cada práctica social implicara su especialización. En la siguiente cita esto resulta evidente:

“Si existieron unos códigos del espacio que caracterizaban cada práctica espacial (social), si estas codificaciones han sido producidas contemporáneamente al espacio correspondiente, la teoría deberá explicar su génesis, sus intervenciones, su agotamiento. (...) Se tentará de mostrar la génesis y la desaparición de las codificaciones-decodificaciones. Se enfocará la atención sobre sus contenidos: las prácticas sociales (espaciales) inherentes a las formas.”

(Lefebvre, 1974; 41)

Por práctica espacial Lefebvre entiende el modo en que una sociedad elige su espacio poniéndolo y suponiéndolo, produciéndolo, dominándolo y apropiándose. Las prácticas espaciales son intervenciones materiales, físicas que requieren a los integrantes de la sociedad determinadas competencias y performance. Partiendo de la hipótesis de que el espacio es un complejo constructo social, el autor indica que la práctica espacial no es la única variable que determina la producción del espacio (social!) sino que, según las diferentes épocas, interactúa con las *representaciones del espacio* y con los *espacios de representación*; o sea con el ‘espacio pensado’ lo de los expertos (planificadores) que es el espacio dominante en cuanto refleja el modo de producción, y el ‘espacio vivido’ de los habitantes, el espacio dominado, que de manera clandestina, a través de la imaginación, intenta modificar el espacio dominante utilizando simbólicamente sus objetos. Espacio ‘percibido’ (lo de las prácticas espaciales), espacio ‘pensado’ y espacio ‘vivido’ son los tres *momentos* del espacio social que se

¹¹ Henri Lefebvre, 1974, *La production de l'espace*, Editions Anthropos, Paris.

relacionan de manera inestable y compleja. Sólo cuando estos momentos se juntan coherentemente se está en presencia de un código¹².

Como para la cotidianidad Lefebvre introdujo las prácticas inventivas para explicar el cambio, también en este caso explica que, aunque en el modelo de producción neocapitalista la representación del espacio sea dominante e imponga un *espacio abstracto*, en el transcurso del tiempo emergerán contradicciones gracias a la acción molecular de prácticas espaciales y espacios de representaciones diferentes, que llevarán a otro tipo de espacio, el *espacio relacional* en el cual las diferencias oprimidas en el espacio abstracto encuentran un modo de expresión.

Prácticas sociales como tácticas

La reflexión de Lefebvre sobre la producción del espacio se da en el marco del marxismo y, en consecuencia se concentra en el análisis de la práctica social-espacial dominante en una sociedad en cuanto reflejo del modo de producción y reproducción socio-económico. Al contrario, otro autor francés que analiza el nexo prácticas-espacio, Michel De Certeau, pone su atención en *las prácticas cotidianas*, es decir en las *operaciones* diarias de los usuarios, en los ‘*modos de hacer y de utilizar*’ los varios productos impuestos por el sistema económico. De manera más específica, define las prácticas cotidianas como *esquemas de operaciones y de manipulaciones técnicas*. La hipótesis es que la cotidianidad está constituida en su mayoría por estas prácticas que son fragmentarias, insinuadas, escondidas, que están afuera de las instituciones y de las ideologías, y que obedecen a *reglas*: el objetivo sería entonces el de reconstruir los esquemas de conducta, los modos de funcionamiento, a través del análisis de las prácticas cotidianas, para llegar a individualizar la *lógica operativa* que subyace en tales prácticas.

“*El objetivo sería alcanzado si las prácticas y los ‘modos de hacer’ cotidianos no aparecieran más como el fondo oscuro de la actividad social, y si un conjunto de cuestiones teóricas, de métodos, categorías y puntos de vista permitiesen darles forma atravesando esta oscuridad.*”. (De Certeau, 1990; 6)

De Certeau imagina que esta *lógica operativa* sea una lógica latente ocultada por la racionalidad predominante en occidente y la compara a las ‘astucias milenarias de los peces’; esta comparación deja entender que esta lógica sea producto de la historia y que se transmita a los actores de manera casi ‘biológica o natural’ y que éstos la utilicen de manera inconsciente.

¹² El autor lleva como ejemplo el caso de código de la ‘perspectiva’ en el Renacimiento italiano.

Sin embargo, el autor reivindica el rol activo de los actores débiles, de los ‘dominados’ en la construcción de la cotidianidad: su investigación apuesta justamente a individualizar las *combinaciones de operaciones*, de prácticas, con las cuales los actores resisten y responden a los dispositivos disciplinarios. Estas prácticas y astucias constituyen una *trama de una antidisciplina* que se reinventa diariamente.

“(El objetivo es el de) *Explicitar las combinaciones de operaciones de las cuales se compone también (si no exclusivamente) una ‘cultura’, y de exhumar los modelos de conducta característicos de los usuarios, cuya condición de dominados (que no quiere decir pasivos o dóciles) está escondida bajo la púdica definición de consumidores. El cotidiano se inventa a través de mil formas de caza furtiva*” (De Certeau, 1990; 6)

Al explicitar su objeto de estudio (la trama de una antidisciplina) De Certeau se refiere claramente a Foucault, con el cual encuentra analogías, como el ocuparse de prácticas casi microscópicas dentro de estructuras tecnocráticas y de las transformaciones del funcionamiento a través de ‘tácticas’ basadas en detalles cotidianos; y del cual se distancia por la manera de enfocar estos objetos: Foucault en las prácticas cotidianas ve sobre todo la acción de los dispositivos disciplinarios, la difusión de una *microfísica del poder*¹³ del aparato productivo; De Certeau ve en las prácticas las acciones con las cuales los actores eluden, rodean tales mecanismos disciplinarios. Además, De Certeau subraya que ocupándose de mecanismos panópticos, Foucault ha decidido de ocuparse de unas *prácticas predominantes* que organizan sus instituciones normativas, dejando de lado las *prácticas secundarias* que para De Certeau siguen existiendo y actuando en la cotidianidad (aunque de manera latente y escondida) y que representan huellas y residuos de *hipótesis diferentes*. Las prácticas secundarias son la que posibilitan el cambio social.

Para explicar la diferencia en la manera de actuar entre prácticas predominantes y prácticas secundarias De Certeau introduce la variable ‘espacio’. La práctica panóptica actúa a través de *estrategias* en cuanto tiene el poder de reservarse un espacio como propio y autónomo, desde el cual observar y controlar los objetos que están en su campo visible y entonces anticipar el tiempo a través de una lectura del espacio.

“Entonces las estrategias son acciones que, gracias al postulado de un lugar del poder (la posesión de un espacio propio), elaboran lugares teóricos (sistemas y discursos totalizantes),

¹³“Más bien se debe hacer un análisis *ascendente* del poder, arrancar de los mecanismos infinitesimales, que tienen su propia historia, su propio trayecto, su propia técnica y táctica, y ver después cómo estos mecanismos de poder han sido y todavía están investidos, colonizados, utilizados, doblegados, transformados, desplazados, extendidos, etc., por mecanismos más generales y por forma de dominación global. (...) Se trata de estudiar el poder a partir de las técnicas y de las tácticas de la dominación.” (Foucault, 1976;185)

capaces de articular un conjunto de lugares físicos en los cuales las fuerzas están distribuidas. Éstas combinan estos tres tipos de lugares, y aspiran a controlarlos unos a través de los otros. Entonces privilegian las relaciones espaciales. O por los menos se esfuerzan en reconducir al espacio las relaciones temporales a través de la atribución analítica de un lugar propio a cada elemento particular y de la organización combinatoria de los movimientos específicos de algunas unidades o conjunto de unidad.” (De Certeau, 1990; 75)

Las prácticas secundarias, al contrario, actúan a través de *tácticas*, porque no poseyendo el poder de definir un lugar autónomo como propio, no pueden hacer el cálculo de las relaciones de fuerza en cuanto no pueden definir ‘el otro’ como totalidad visible. Las tácticas tienen como recursos principal el tiempo, la hábil utilización de las ocasiones que presenta permite a estas prácticas insinuarse en los intersticios de los espacios del poder.

“Entiendo por ‘táctica’ un cálculo que no tiene una base propia, y ni frontera que distingue el otro como una totalidad visible. La táctica tiene como lugar solamente el de los otros. Se insinúa de manera fragmentada, sin tomarlo en su entereza, sin poder tenerlo distanciado. No tiene una base sobre la cual capitalizar su ventajas, prepararse para expandirse y garantizar una independencia en relación a las circunstancias. El ‘propio’ es una victoria del lugar sobre el tiempo. Al contrario, gracias a su no lugar, la táctica depende del tiempo, pronta para ‘coger al vuelo’ posibles ventajas. Pero lo que gana no lo capitaliza. Tiene que jugar en continuación con los eventos para transformarlos en ‘ocasiones’.” (De Certeau, 1990; 14,15)

El autor distingue los modos de actuar en base a apuestas sobre el espacio y sobre el tiempo que, en definitiva, dependen de las relaciones de poder: las tácticas se refieren a relaciones de fuerza que definen los contextos en los cuales se inscriben y delimitan las circunstancias de las cuales aprovechan. En el marco de conflictos entre fuerte y débil, las tácticas son las únicas acciones permitidas al débil.

De Certeau, como Lefebvre, mira a la ciudad, al espacio urbano como al ámbito en el cual estas prácticas cotidianas son particularmente evidentes. Parte de la premisa de la crisis de la Ciudad-concepto en cuanto objeto unitario de planeamiento y administración, constatando el fracaso de la organización funcionalista que, privilegiando el progreso (el tiempo), se ha olvidado del espacio. Este fracaso se puede leer en las prácticas que el proyecto urbanístico excluía y que sin falta emergen en la vida urbana: la ciudad está a la merced de procesos contradictorios que se compensan y combinan mas allá del poder panóptico. La referencia es otra vez a Foucault que analizaba como algunas astucias minuciosas de la disciplina traían su eficacia de una relación entre unos dispositivos y el espacio que redistribuyen para

transformarlo en operador¹⁴. De Certeau se pregunta si no es igualmente interesante estudiar cuáles *usos del espacios* corresponden a los aparatos productores de un espacio disciplinario, sobre todo cuando éstas modalidades de uso y de reapropiación del espacio están en contradicción con la gestión colectiva (dominante). Entonces, para poder analizar lo que es hoy la Ciudad, la vida urbana, es necesario mirar a los mecanismos que esquivan la disciplina sin por otro lado quedar afuera de su campo de influencia.

“Analizar las prácticas minuciosas, singulares y plurales, que un sistema urbanístico debía gestionar o suprimir y que, al contrario, sobreviven a su deterioro; seguir la abundancia de estos mecanismos que, en vez de haber sido controlados o eliminados por la administración panóptica, se han fortalecidos gracias a una difusa legitimidad, desarrollándose e insinuándose entre las mallas de las redes de vigilancia, y combinándose según tácticas ilegibles pero estables al punto de constituir sistemas de regulación cotidiana y formas de creatividad escondidas solamente por los dispositivos y por los discursos, hoy confusos, de la organización observadora.” (De Certeau, 1990; 149)

Las prácticas individuales y el sujeto ganan protagonismo y dimensión política en una situación de atomización del tejido social. Es por eso que el autor pone como otra cuestión la de la representación pública (“democrática”) de éstas prácticas sociales que, ‘jugando’ con el sistema que las dominan, regeneran formas de sociabilidad deterioradas. Ya en De Certeau encontramos entonces la tentativa de ligar el concepto de *práctica* con el de *política*.

¹⁴ En *Vigilar y Castigar* Foucault dedica un párrafo ‘El arte de las distribuciones’ al análisis de las técnicas espaciales implementadas por la disciplina al fin de controlar los *cuerpos*:

“La disciplina procede ante todo a la distribución de los individuos en el espacio. Para ello, emplea varias técnicas.

- 1) La disciplina exige a veces la *clausura*, la especificación de un lugar heterogéneo a todo los demás y cerrado sobre sí mismo. (...)
- 2) Pero el principio de clausura no es ni constante ni indispensable, ni suficiente en los aparatos disciplinarios. Éstos trabajan el espacio de manera mucho más flexible y más fina. Y en primer lugar según el principio de localización elemental o de la división en zonas. A cada individuo su lugar; y en cada emplazamiento un individuo. Evitar las distribuciones por grupos; descomponer las implantaciones colectivas; analizar las pluralidades confusas, masivas o huidizas. El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay. (...) se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurara las comunicaciones útiles, interrumpir las que no son, poder en cada instante vigilar la conducta década cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimientos, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. La disciplina utiliza organiza un espacio analítico.
- 3) La regla de los emplazamientos funcionales va poco a poco, en las instituciones disciplinarias, a codificar un espacio que la arquitectura dejaba en general disponible y dispuesto para varios usos. Se fijan unos lugares determinados para responder no solo a la necesidad de vigilar, de romper las comunicaciones peligrosas, sino también de crear un espacio útil. (...)
- 4) En la disciplina, los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie, y por la distancia que lo separa de los otros. La unidad en ella no es, pues, ni el territorio (unidad de dominación), ni el lugar (unidad de residencia), sino el *rango*: el lugar que se ocupa en una clasificación, el punto donde se cruzan una línea y una columna, el intervalo de una serie de intervalos que se pueden recorrer unos después de otros.” (Foucault, 1975;145-149)

PRÁCTICAS SOCIALES ENTRE NECESIDAD Y HISTORIA

Tratando el concepto de prácticas en el contexto de la literatura francesa no se puede no presentar, aun que sea de manera resumida, la definición que Bourdieu da de prácticas sociales. A partir de sus estudios etnográficos, construyó una teoría de la práctica, una praxiología, con el intento de superar el dogma estructuralista¹⁵ y recuperar el rol de la historia en la formación de la realidad social. La teoría de la práctica, del *modo de generación de las prácticas*, era la condición para la construcción de una ciencia experimental de *la dialéctica de la interioridad y de la exterioridad*, es decir que explicara la interiorización de la exterioridad y la exteriorización de la interioridad.

La cuestión central al hablar de prácticas es siempre la de encontrar una lógica por detrás de acciones (individuales y sobre todos colectivas) que parezcan ser inconscientes y automáticas y, al mismo tiempo, coordinadas. Lo que lleva a los autores a buscar una explicación que dé cuenta de esta automaticidad (casi necesidad) y al mismo tiempo salve la autonomía de los sujetos. Bourdieu piensa encontrar en el concepto de *hábitus* – “*sistema de disposiciones duraderas y transferibles que, integrando a todas las experiencias pasadas, funciona en cada momento como matriz de las percepciones, de las evaluaciones y de las acciones, y posibilita el cumplimiento de tareas infinitamente diferenciadas*” (Bourdieu, 1972;211)- este ‘compromiso’ entre necesidad y voluntad, inconsciente y consciente, naturaleza e historia:

“*Si el hábitus puede funcionar como operador que efectúa prácticamente la puesta en relación de estos dos sistemas de relación (la estructura objetiva- que define las condiciones sociales de reproducción del hábitus – y la coyuntura- uno estatus particular de esta estructura que representa las condiciones de la activación de tal hábitus ndr), en la y a través de la producción de la práctica, es porque es historia hecha naturaleza: de hecho ‘el inconsciente’ es sólo el olvido de la historia que la historia misma produce incorporando las estructuras objetivas que ella produce en estas casi-naturaleza que son los hábitus*” (Bourdieu, 1972; 212, 213)

Las prácticas serían entonces las acciones que se dan del encuentro dialéctico entre las *disposiciones* del hábitus y un tipo específico de *coyuntura*, es decir de un particular estado de la estructura objetiva que es dado por la ‘*comprensenza*’ en un mismo espacio físico (que

¹⁵ De Certeau niega que Bourdieu logró superar el estructuralismo, en cuanto opina que el *hábitus* sea una dogma, una realidad presumida.

Bourdieu distingue del espacio social¹⁶) de diferentes personas sociales (diferentes hábitos) (Bourdieu, 1972). En consecuencia, las prácticas son al mismo tiempo necesarias, en cuanto actuación de la estructura objetiva interiorizada (hábitos), y autónomas en cuanto responden también a coyuntura, a eventos, que pueden presentar, a las veces, características diferentes de la estructura objetiva. Las prácticas, en todos los casos, producen, reproducen o transforman la estructura, y aunque los agentes parecen inconscientes, se trata de *acciones históricas*.

“(...) habiendo interiorizado la ley inmanente de la estructura bajo forma de hábitos, los agentes pueden parecer de alguna manera ausentes de su práctica en el momento en que realizan la necesidad de la estructura en el movimiento espontáneo de su existencia. Pero sigue siendo una acción histórica, realizada por verdadero agentes (...) los cuales, aunque sean productos por la estructura, hacen y rehacen incesantemente la estructura y pueden también, en algunas condiciones estructurales, transformarla más o menos radicalmente.” (Bourdieu 1995;155)

Subrayar que las prácticas no dependen solamente de la coyuntura, sino también de la historia pasada interiorizada a través de los hábitos y que representan la actualización (y transformación) de la historia, sirve a Bourdieu para alejarse de la etnometodología que reputa las prácticas como simple producto de la interacción de los agentes y se limita en analizar su experiencia.

Para explicar por qué, no obstante, las prácticas formen ‘estrategias objetivamente organizadas’ y al mismo tiempo no intencionales, fruto de una ‘docta ignorancia’ y entonces casi necesarias, pueden darse prácticas que lleven a cabo un cambio en la estructura, Bourdieu introduce el concepto de ‘tiempo’: es el tiempo involucrado en la interacción a conferir incertidumbre a los resultados de la misma. La temporalidad de la acción explica la realización de estrategias menos probables y ayuda en no reificar las prácticas.

“También en el caso en que los hábitos de los agentes sean perfectamente armonizados y la concatenación de las acciones y de las reacciones sea enteramente previsible del externo, la incertidumbre sobre el resultado de la interacción permanece, hasta cuando la secuencia no sea llevada a cabo. Tal incertidumbre – que encuentra su fundamento objetivo en la lógica probabilística de las leyes sociales- es suficiente para modificar no solamente la experiencia de la práctica sino la práctica misma, dando una razón de ser a las estrategias que pueden tener el objetivo de evitar el resultado más probable.” (Bourdieu, 1972; 288)

¹⁶El espacio social está definido por Bourdieu como espacio diferencial: “La idea de diferencia, de desviación está a la base del concepto mismo de espacio, conjunto de posiciones distintas y coexistentes, externas las unas a las otras, definidas las unas en relación de las otras por la reciproca exterioridad y por relaciones de proximidad, cercanía o lejanía y también de orden, cuales arriba, abajo, entre.” (Bourdieu 1995;19)

El concepto de ‘docta ignorancia’, es decir un tipo de conocimiento práctico de las prácticas que no implica el conocimiento de sus principios, justifica y fortalece el análisis de la producción de las prácticas como metodología heurística en cuanto no habría diferencia entre el conocimiento que los actores puedan tener de sus propias prácticas y el de los observadores externos: el *modus operandi* (hábitus) no se puede que individualar a partir del opus operatum (prácticas), a posteriori (Bourdieu, 1972).

Última referencia al concepto de acción colectiva: las prácticas objetivamente coordinadas se transforman en acción colectiva en una particular coyuntura que Bourdieu define al mismo tiempo como ‘conjunción necesaria’ y ‘relación dialéctica’ entre el hábitus y un evento objetivo. Arriesgando una interpretación, si las acciones colectivas no son producto del evento y no producen el evento, sino que se dan en el curso del evento mismo cuando eso interactúa con diferentes hábitus (personas sociales) presentes en el mismo espacio físico (coyuntura), esta particular situación parecería tener rasgos en común con la situación en la cual Crosta piensa que se construyen no sólo las acciones colectivas, sino también las políticas públicas: la ‘compresenza’ de los actores, aun que ésta sea caracterizada por la voluntad de aprender a convivir en las diferencias y no presente ninguna huella de necesidad.

Posibles conclusiones

En los conceptos de prácticas sociales de los varios autores analizados se pueden relevar algunas características comunes que presentan, obviamente, diferentes matices.

- Práctica social como acción colectiva, en el sentido de que se puede relevar en la conducta de más actores que no necesariamente están conformados en grupos pero que tienen algunas características socio-económico-culturales comunes (el *hábitus* de Bourdieu, o la situación de *dominados/dominantes* para Lefebvre e De Certeau); Crosta por colectiva entiende que se forma en la interacción de las práctica de más actores.

- Práctica social como acción inconsciente, en el sentido de que los actores no están conscientes (o están parcialmente conscientes) de las motivaciones de la acción que implementan pero, al mismo tiempo, hay detrás de esta ‘inconciencia’ un tipo de ‘lógica’ que para Lefebvre reenvía a los residuos ‘naturales e irracionales’ todavía no dominados; para De Certeau es una lógica latente de astucias milenarias; para Bourdieu es el hábitus. Para Crosta más que inconsciente es no intencional, es decir no debida a una proceso deliberativo sino producto de una interacción de otras prácticas también con objetivos diferentes.

- Práctica social como rutina pero también como ruptura de la rutina; las prácticas de rupturas son las que explican el cambio social y sobre las cuales los autores focalizan la

atención: las prácticas inventivas de Lefebvre, las prácticas secundarias, es decir las tácticas de De Certeau, el aprendizaje colectivo a la convivencia de Crosta, la interacción entre el hábitus y una coyuntura específica de Bourdieu.

- Práctica social como expresión de una relación de poder: Lefebvre (dominados/no dominados), De Certeau (fuertes/débiles), Crosta (sociedad civil/instituciones).

- Práctica social como acción espacializada y de producción de un espacio (físico y social) común: Lefebvre (prácticas espaciales), De Certeau (prácticas del uso del espacio/táctica como acción que hace frente a la ausencia de un espacio propio), Crosta (práctica como eventual productora de espacio público, políticas públicas y política).

Este recorrido se inició por la necesidad de verificar si el concepto de práctica social puede ser útil al análisis de las relaciones entre fenómenos urbanos de autoorganización y transformaciones urbanas. Si se tomara como referencia el concepto construido en base a las características comunes a los diferentes autores, se podría decir que esto resulta útil para analizar las *prácticas espaciales colectivas inconscientes* de los actores que integran los grupos de autoorganizados dentro de su espacio de acción y en el espacio público. Obviamente, tratándose de grupos de autoorganizados, o sea de sujetos colectivos constituidos¹⁷, se deberían analizar también las prácticas conscientes de utilización del espacio, que se presuponen prácticas ‘inventivas’, y verificar si y de que manera coinciden con los discursos. Además, sería interesante indagar si se da el pasaje desde la práctica espacial consciente (en la cual se piensa antes de actuar) a la práctica inconsciente.

En conclusión sería necesario tener en cuenta algunas sugerencias de los autores analizados respecto a este objeto de estudio.

A partir de Lefebvre se puede mirar a las prácticas espaciales de los pequeños grupos, porque son la que tienen más probabilidades de imponerse, pero también al espacio de representación, el espacio vivido, de los símbolos, de la imaginación de otras prácticas; y analizar, entonces, el pasaje del espacio de representación a la práctica espacial.

Siguiendo a De Certeau se debería prestar atención sobre como las tácticas de estos grupos enfrentan y resuelven la falta de un espacio propio - situación que en los fenómenos urbanos tiene una dimensión material muy importante- presuponiendo que exploten más los recursos ‘tiempo’ y ‘espacios intersticiales’ para rodear las prácticas dominantes.

En una etapa más avanzada de la investigación se podría focalizar, como sugiere Crosta, más que en la evaluación del cumplimiento de los objetivos que estos grupos se habían fijado (esto

¹⁷ Pienso en fenómenos como los movimientos de trabajadores desocupados, o en las asambleas barriales, o en las fábricas recuperadas.

sería secundario), en la interacción entre los actores que pertenecen a estos grupos, otros eventuales actores y elementos no humanos (el espacio construido por ejemplo) cuando estén presentes en el mismo lugar para ver si se da un proceso de aprendizaje de las mutuas diferencias, o sea construcción de espacio (bien) público.

Referencias Bibliográficas

- Bourdieu, Pierre, 1972, *Esquisse d'une théorie de la pratique précédé de Trois études d'ethnologie kabyle*, Éditions du Seuil, Paris tr. It. 2003, *Per una teoria della pratica con Tre studi di etnologia cabila*, Raffaello Cortina Editore, Milano.||
- Bourdieu, Pierre, 1994, *Raisons Pratiques. Sur la théorie de l'action*, Éditions du Seuil, Paris 1995. tr. It *Ragioni Pratiche*, Il Mulino, Bologna
- Crosta, Pier Luigi, 2000: "Società e territorio, al plurale. Lo "spazio pubblico" - quale bene pubblico – come esito eventuale dell'interazione sociale" in *Foedus* n°1.
- Crosta, Pier Luigi, 2000: "Altro che consenso. Pratiche sociali di beni pubblici in un contesto di compresenza", in *Urbanistica* n°114.
- Crosta, Pier Luigi, 2003: "Reti traslocali. Le Pratiche d'uso del territorio come 'politiche' e come 'politica'." in *Foedus* n°7
- Crosta, Pier Luigi, 2006a: "Interazioni: pratiche, politiche e produzione di pubblico. Un percorso attraverso la letteratura, con attenzione al conflitto.", Dipartimento di Pianificazione, Università IUAV di Venezia, maggio/giugno 2006.
- Crosta, Pier Luigi, 2006b: "L'abitare itinerante come "pratica dell'abitare": che costruisce territori e costituisce popolazioni. Politicità delle pratiche.", Dipartimento di Pianificazione, Università IUAV di Venezia ottobre/novembre 2006.
- De Certeau, Michel, 1990: *L'invention du quotidien. I Arts de faire*, Éditions Gallimard, tr. It. 2001, *L'invenzione del quotidiano*, Edizioni Lavoro, Roma.
- Lefebvre, Henri, 1958, *Critique de la vie quotidienne 1. Introduction*, l'Arche Editeur, Paris tr. It. 1977, *Critica della vita quotidiana. Volume primo*, Dedalo Libri, Bari.
- Lefebvre, Henri, 1961, *Critique de la vie quotidienne 2. Fondements d'une sociologie de la quotidienneté*, l'Arche Editeur, Paris tr. It. 1977, *Critica della vita quotidiana. Volume secondo*, Dedalo Libri, Bari.
- Lefebvre, Henri, 1974, *La production de l'espace*, Editions Anthropos, Paris, tr.It. 1976, *La Produzione dello Spazio*, Moizzi Editore, Milano.
- Foucault, Michel, 1975, *Surveiller et Punir*, Éditions Gallimard, Paris tr. Es. (1976) 1989, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Foucault, Michel, 1977, *Microfisica del Potere*, Giulio Einaudi Editore, Torino.
- Pasqui, Gabriele, 2005: *Progetto, governo, società. Ripensare le politiche urbane*, Franco Angeli, Milano.
- Palermo, Pier Carlo, 2004: *Trasformazioni e governo del territorio. Introduzione critica*, Franco Angeli/DIAP, Milano.